

LA CORRESPONDENCIA Alicantina

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VIII.—Num 2.529

Alicante: Sábado 18 Noviembre de 1899

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

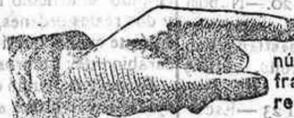
Talleres de Sastrería
PEREZ Y COMP. A
Especialistas en el

CORTE

de todas las prendas
Director: *D. Julio Verdú*
MAYOR, 12

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA Alicantina
EN LA CAPITAL:
UN MES, 1'50 PESETAS; TRIMESTRE, 4'50
FUERA
TRIMESTRE, 5'50
Punto único de suscripción:

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 1.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en las 2.ª y 3.ª planas.
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remisiones y esquelas mortuorias á precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.



Todas las personas de gusto, curiosas é ilustradas deben pedir al Director de LA AVISPA, apartado núm. 8, MADRID, un ejemplar que se remite gratis y franqueado. Esta Revista Enciclopédica Popular publica recreaciones científicas, recetas de cocina, repostería, confitería, vinos, licores, pinturas, barnices, betunes y cuantas noticias y conocimientos puedan ser beneficiosos. Cuenta además con buenos grabados, parte literaria excelente; da regalos mensuales á sus lectores con la Lotería Nacional y participaciones en la misma, á cuyo efecto compra todos los sorteos, y en una de las Administraciones más afortunadas por la suerte, billetes enteros. La suscripción y los números que se nos pidan se sirven gratuitamente á correo vuelto y franqueados, con sólo indicar el nombre y dirección de la persona que desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de



Abominan á nuestros libros... pero los compran.



Tratamientos de la polidía á nuestros vendedores cuando el número pisa...

La Avispa

Apartado núm. 8. — MADRID.

También se envía por correo y gratuitamente, como impreso, el CATALOGO RESERVADO de la Biblioteca de LA AVISPA, interesante sólo á los

Hombres y Señoras CASADAS

Si se desea recibir bajo sobre por su INDOLE ESPECIAL, debe remitirse al Administrador un sello de 15 céntimos para su franqueo como carta.

También puede pedirse LA AVISPA y el CATALOGO RESERVADO en casa de nuestros corresponsales autorizados, si no se quiere escribir á la Administración.

Depositorio autorizado para la venta en Alicante, Librería de Manuel Pastor, Mayor, 22

PELO Ó VELLO

Desaparece en tres minutos usando el Depilatorio inofensivo de GOMEZ MORA; lo garantiza su bondad y lo usan hasta las señoritas de cutis más delicado; no confundirse con otros parecidos y desconfiar de las imitaciones; 2'50 pesetas franco.— Se remite por correo certificado por 3'25 pesetas, dirigiéndose á su autor, Mayor 23 y 25.—Farmacia, Ali...

CALENTURAS

El Píldoras anti-palúdicas y anti-sépticas de F. GOMEZ MORA.—Una sola caja basta para hacerlas desaparecer, ya sean cuartanas, tercianas ó cotidianas. Los residentes en lugares donde se padecen fiebres no deben estar desprovistos de ellas.—3 pesetas caja.—Por 3'50 se remiten por correo certificadas dirigiéndose á su autor.—Mayor, 23 y 25, Farmacia—Alicante.

BLENORRAGIA

Curación radical en breves días de todos los flujos uretrales, (purgaciones) lo mismo en el hombre que en la mujer. Con la inyección GOMEZ MORA por sí sola basta para ultimar la curación y no es necesario perjudicar ni molestar al estómago con cápsulas distintas.—2'50 pesetas franco.—De venta en casa de su autor, Mayor 23 y 25, Alicante.

SOMBRERERÍA

DE

JOSÉ ANTON

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes remesas de sombreros de todas clases de las mejores fábricas del País y extranjeros, y especialmente la renombrada marca de Christys y SCOTTS, de Londres.
Calle Mayor, 5.—Alicante

La Correspondencia Alicantina

Es el periódico de mayor circulación de la provincia

Hace dos Ediciones

OFICINAS: ALFONSO EL SABIO, 12.

APARTADO, 28.—TELÉFONO, 126

CRÓNICA PARISIENSE

Sensiblería de los crueles.—Los toros.—El boxeo.—La escuela del periodismo.—M...

Continúa en París la discusión taurómaca y precisamente por esto la "cruel" afición hace millares de prosélitos entre las ilustradas gentes del Norte, de donde, según dicen los "geniales", estetas nos vienen todas las luces... apagadas.

Periodicos hay que se atreven á llamar salvajada lo que solo es una lucha noble y atlética; para ellos la hermosa fiesta española solo inspira lástima y asco; pero en esos mismos periodicos se cubre de gloria y de laurel á los boxeadores que caen cubiertos de sangre y sin aliento.

Paradoja incomprensible, sensiblerías de los crueles que deben tener un corazón de los albar y medio bronce.

Leed, leed como habla uno de los periodicos importantes de la moderna Babilonia. Comparad una fiesta con otra y... no hagáis los comentaristas; si aquí no comprenden lo que quieren comprender nuestra fiesta nacional, tanto peor para ellos.

El asalto de boxeo ha tenido lugar en un

picadero de la rue Pergolese, (precisamente en el mismo solar donde hizo el duque de Veragua la plaza de toros durante la Exposición de 1889.)

Los adversarios eran dignos el uno del otro: Driscoll (inglés), todo músculos, recibiendo los puñetazos y los puntapiés (las coces) de su adversario sin desangrarse, sin postear y admirable como agilidad y como fuerza; Charlemont (francés), severo, mas sensible, pero con una energía verdaderamente espantosa.

El combate contaba diez asaltos de una duración media de dos minutos cada uno, con un reposo de un minuto.

Al primer asalto, los dos adversarios principian por observarse un momento (como los gallos) y el inglés rehuye los puntapiés del francés.

Finalmente Charlemont se decide al ataque y tira un puntapié (una coz, repito) que hiere al contrincante en la rodilla y hace correr la sangre humana (?)

(El público, como el tigre, se relame al ver la sangre humeante y prorrumpe en aplausos frenéticos).

Driscoll responde con una serie de terribles puñetazos, desplaza muy luego á Charlemont, establece una lucha á brazo partido y... se termina la primera parte.

¡O temporal ó mores!.

Vuelve á comenzar la lucha.

Hasta el sexto asalto nada ocurre de particular, (pero la sangre humana continúa corriendo) la ventaja está de parte de Driscoll, mientras que Charlemont apenas puede respirar de cansancio.

Éste hace un esfuerzo sobrehumano, recobra su sangre fría y, renunciando á las patadas en las tibias, emplea los puntapiés (homo quedado en que son coces) en el estómago.

(Y dícas que esto es humano!).

Finalmente durante el octavo asalto Charlemont domina casi á Driscoll y el pobre inglés recibe un "soberbio" puntapié en el estómago y luego recbe otro y después otros, en las tibias, en el estómago, en todas partes, Charlemont furioso como una fiera en la jaula, debe ver todo rojo y casi aplastado al contrincante con el formidable peso de su planta (pezuña).

De repente el infeliz Driscoll abre los brazos y dice con un tono lamentable:

—¡Dios mio, Dios mio, ya no puedo más! Y se queda en pié, inerte, en medio del circo á la discreción de su adversario.

Con una galantería verdaderamente francesa (eso es verdad) Charlemont doma su fogoso temperamento, baja sin herir, el brazo amenazador y renuncia al derecho de arrojar al suelo á su adversario (¡Adios, héroe!).

Driscoll, en brazos de un amigo, se arrastra miserablemente hasta una silla, sobre la cual cae desvanecido.

Charlemont es proclamado campeón de boxeo, aclamado con entusiasmo y felicitado por sus amigos.

Así acaba el relato de la fiesta.

Debemos advertir que el periódico que le hace no está fechado en Zululandia.

Felizmente todo París no está con los boxeadores.

En París hay de todo.

Nos faltaba una escuela de periodistas y ya la tenemos.

Acaba de inaugurarse esa fábrica de gaceteros, croniqueros, articulistas, etc., y como si los periodistas se hicieran al igual de los bulbos, no tardaremos mucho en recibir alguna tarjeta por este estilo: Simplicio Percebe, "Primer premio de la Escuela periodística de París."

Eso vestirá mucho en los salones; pero en las redacciones no lo creo.

No penso que la empresa pueda vivir largo tiempo porque, acaso se figuran los fundadores de la Escuela que se pueda enseñar el periodismo como se enseña la cocina?

Y, en efecto, la "cocina" de un periódico

es su vida misma, "cocinar" una gaceta es más difícil que hacer una mayonesa.

Pero el periodista de raza, el periodista de vocación y de temperamento, ese nace, no se hace.

El periodista, cuando lo es de corazón, lo será hasta en sus últimos momentos.

Castelar ocupó los mas altos puestos del Estado y, sin embargo, siempre "cocinó", las correspondencias políticas y literarias que le pedía el director de "La Prensa", de Buenos-Aires.

Sin embargo, bueno es tener una Escuela de periodistas, aún cuando solo sea para tener de todo en París.

La última palabra de la moda es: nada ceñido, todo pliegues.

Pero esto no es tan exclusivo como parece, porque esos pliegues van tan ceñidos á las caderas y por detrás que la falda resulta tan pegada como antes.

Lo que si es mas verdad es la prolongación de la faldita, toda vez que hasta las de hechura de sastrer tienen una pequeña cola.

Están muy de moda los cuellos altos, las corbatas y las amplias pieles que, formando una especie de collar, vienen á caer graciosamente por delante.

Vuelven á llevarse como especie de bufanda las pieles enteras de los animales, con cabeza, patas y rabo y tanto se llevan que hasta en los sombreros hemos visto enroscadas las marlas como durmiendo sobre un nido de terciopelo.

ANTONIO AMBRO

INFAMIAS INTERNACIONALES

Un día los periódicos, otros los hombres políticos de Inglaterra van, poco á poco, creando contra España una atmósfera parecida á la que los indignos yanquis crearon antes de la última guerra, cuando preparaban el robo de nuestras colonias. Dicen que intrigamos contra el Reino Unido, procurando una coalición europea contra éste, que fortificamos las inmediaciones de Gibraltar, que nos entendemos con Alemania para apoderarnos de Marruecos; y proponen cuantas tonterías se les ocurren para fomentar en la Gran Bretaña una opinión pública, resultantemente contraria á nuestra pobre nacionalidad.

Está conocido el juego, que no debe sorprendernos. El objeto es Canarias... por de pronto, Inglaterra, por una ley fatal de su naturaleza, está condenada á extenderse, crecer; tocar las nubes ó morir; y en el camino de la extensión y del crecimiento ha de tropezar necesariamente con España, colocada por la Providencia en una posición que hace de dos mares y dos continentes. Más pronto ó más tarde hemos de ser atacados, si no se hunde antes el famoso tinglado del imperio.

Mr. Hervé de Kerohant define en "Le Soleil", periódico de París, esa ley fatal de la Naturaleza que le obliga á Inglaterra á extenderse siempre, bajo pena de muerte. "Como la Roma antigua", dice, "necesita pueblos esclavizados para proveedores y compradores. No puede vivir si no se extiende. Su territorio propio no produce ni la tercera parte de lo que necesita para alimentar su población. Necesita mercados que puedan absorber su producción industrial y proporcionarle en cambio el alimento. En este año mismo Inglaterra ha producido 23 millones de hectolitros de trigo; y necesita 88. La Naturaleza la condena á ser Roma, ó no ser."

Nos atacará un día ú otro, cuando tenga ocasión y nos vea aislados completamente en Europa, á menos que, como Portugal, doblemos la cerviz y nos decidamos á ser un "país protegido", y un pueblo cliente del imperio.

ALMACENES DE EL SIGLO

Navarro Hermanos

MAYOR Y PASAGE AMERIGO — ALICANTE

Grandes existencias en toda clase de TEJIDOS, PANERIA y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en camisería, corbatería y géneros de punto.—Primera en PANUELO.

En tales condiciones no es de extrañar que España sea hostil a Inglaterra, como dice Charles Dillk; pero esa hostilidad nace del convencimiento íntimo y profundo, mas arraigado desde la última guerra y desde los famosos discursos de lord Salisbury, de que la nación que detenta a Gibraltar...

ALICANTE

Ganga sin competencia. Para comprar trajes interiores de lana y algodón y toda clase de géneros de punto. Sucesora de Antonio B. Solbes, Labradores, 8 y San Pascual, 2 y 4.

Ha sido declarado cesante el inspector local de la fábrica de tabacos de la provincia de Alicante, D. Manuel Clement Mateu.

El médico especialista de las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, es tablicado en Madrid, Fuencarral, 19, y 21, ha llegado a Alicante y recibe consultas de nueve a once de la mañana en el hotel Iborra. Su tratamiento contra la tisis laríngea basado en las conclusiones aprobadas en el último Congreso contra la tuberculosis, celebrado en Berlín, es el único con el que se consigue resultado positivo en la curación de tan terrible enfermedad.

La "Gaceta" ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que hasta el día 20 del actual mes de Noviembre, se admiten en la dirección general de Aduanas las solicitudes de los ingenieros industriales que aspiren a ocupar varias plazas que se encuentran vacantes en el servicio de inspección y vigilancia de los impuestos de azúcares y alcoholes. Dichas plazas están dotadas con el haber anual de 3.000 pesetas.

CENTRO DE INSTRUCCIÓN.—Recomendamos a los padres de familia el Colegio de niños (Parvulos, Elemental y Superior), que dirigido por D. Dionisio Aragonés (Vida), antiguo profesor del Colegio de San Luis, se ha inaugurado recientemente en la calle de Babel, 13, bajo. Clases para adultos de seis a ocho de la noche.

Se ha dispuesto que el artículo 14 del reglamento provisional para el establecimiento de depósitos de vinos, se entienda modificado en el sentido de que la importación del vino francés destinado a los depósitos especiales, puede hacerse en pipas cordobesas y medias pipas de una cabida menor de 210 litros a 225 y 100 a 110 respectivamente.

Ha pasado al Consejo de Instrucción pública, una comunicación del Director de la Escuela de Comercio de Alicante, en consulta de si el Profesor de Historia y reconocimiento de productos comerciales debe formar parte de todos los tribunales de exámenes del grado de Profesor Mercantil, y al efecto se pide al mencionado Centro una disposición de carácter general.

Un buen consejo

Emplear en las enfermedades medicamentosas consagradas por la experiencia, es como recurrir en la vida a los amigos. Así se explica el favor de que gozan las preparaciones que como las Píldoras de Blancard, el yoduro de hierro inalterable, aprobadas por la Academia de Medicina, tienen más de cincuenta años de existencia. Son innumerables las curaciones que atestiguan la maravillosa eficacia de las Píldoras de Blancard, contra la Anemia, los Colores pálidos, las Escrófulas, la Sífilis constitucional, etc., y en fin, todas las afecciones cuyo origen es una sangre pobre o viciada. El Jarabe de Blancard conviene a los niños y personas a quienes repugna la forma pítilar. Para tener el producto legítimo, rechazad los frascos que no tengan en la etiqueta el nombre Blancard, las señas 49, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el sello de garantía.

La columna termométrica ha sufrido un descenso en los últimos días, dejándose sentir bastante el frío especialmente desde que se oculta el sol.

También parece que ha cambiado el estado del tiempo, a juzgar por los celajes que cubren el horizonte.

Los vientos de levante se acentúan y esto es en nuestra región un signo de próxima lluvia.

Como han terminado, ó están próximas a terminar, las labores del campo, no les vendría mal a los labradores una lluvia moderada.

Hoy, a las ocho y media en punto de la noche, tendrá lugar en el gran café Español el 8.º concierto de la quinta temporada. He aquí el programa:

Primera parte

- 1.º ¡Oé! Los camareros, pasodoble (petición).—Huertas (hijo).
2.º La Czarina, mazurca russe (a petición).—L. Ganne.
3.º Gran marcha de Thannhauser (primera vez).—Wagner.

Segunda parte

- 4.º Sinfonía de Guillermo Tell.—Rossini.
5.º Fantasia de la Estrella del Norte (primera vez).—Meyerbeer.
6.º Au revoir walses.—Waldteuffel.

Dentro de breves días tendrá lugar la inauguración del Teatro-Salón Artístico levantado nuevamente en la plaza de Hernán Cortés por don Julio Condesnitt, el cual se propone dar a conocer al ilustrado público alicantino, una serie de bonitas y sorprendentes transformaciones electrochromáticas-luminosas tituladas "La hermosa Venus".

En unión de este nuevo y maravilloso espectáculo, presentará los siguientes números:

- La Reina del fild' argant-Mlle. Virginia Borza.
"La serpentina aérea", (creación con patente).
"La extraordinaria anillista", madamoi selle Janne.
"El sir rival tirador español", señor Condesnitt. Especialidad, tiros a través de cuerpos opacos.
"Los renombrados ecéncricos musica les", Bemelos.
"El hombre cauchú", señor Pers.
"El incomparable equilibrista", Sr. Fiorancci.
"El bambú indio", señor Vilaregut.
"El equilibrista sobre esfera", R. Ramo.
"Barra fijas", Mr. Pier.
"Trapeacios", Mr. Rezuti.

El reputado doctor D. Antonio Tortosa jefe clínico del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, ocupándose de la Emulsión SHEL dice:

He empleado la Emulsión Iodo-tánica SHEL en casos de ceguera sifilítica, anemia mercurial, y en general en los casos de debilidad de la crisis sanguínea por flaccidones constitucionales, habiendo obtenido pronto y excelentes resultados en la reconstitución de los órganos enfermos.

Madrid 20 de agosto de 1899.—Doctor, Tortosa.

De venta buenas farmacias y droguerías. Madrid, G. García, Canellanes 1.

Mañana por la tarde, y en la Plaza de Toros, se presentará por segunda vez al público de Alicante Mr. Al Marx, el mas extraordinario ejemplar de fuerza humana y el que ha causado gran sensación y asombro en todas las capitales del mundo.

Además de sus ejercicios hercúleos en la función tomarán parte toda la compañía, ejecutando los más notables y difíciles trabajos.

Se hace saber a todas las clases é individuos de tropa que hallándose en situación de reserva, bien en las zonas, regimientos de reserva de infantería y caballería, depósitos de artillería é ingenieros, obreros de administración militar y de la brigada topográfica, que el día 30 del actual termina el plazo para la presentación de sus pases a la revista anual que deben pasar, según previene la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército advirtiéndoles que espirado dicho plazo no les será autorizado dicho documento.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7.º de la Real orden circular de 25 de Octubre último publicada en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", número 287 la distribución del contingente a los cuerpos, ha de ordenarse el 20 del actual, en cuyo día termina el plazo para las redenciones é metalico, teniendo lugar la concentración de los reclutas no redimidos, el día 1.º de diciembre próximo.

Transcurriendo el día 30 del corriente mes, el periodo voluntario para adquirir, sin recargo, las cédulas personales para el actual año económico y siendo mucho lo que no se han provisto de este documento, la Administración de Hacienda llama la atención de los mismos, así como de los que no figuran en el padrón de este impuesto, a fin de que no dejen transcurrir dicho plazo sin proveerse de las cédulas correspondientes, en la seguridad que en el presente ejercicio, no se concede prórroga en atención a haberse empezado la recaudación con bastante retraso.

Con objeto de evitar fraudes en el servicio de telegrafos, una compañía ha propuesto al director general del ramo la creación de una moneda telegráfica con numeración correlativa a semejanza de los billetes del Banco, y que por medio de sencillas combinaciones, haría imposible el fraude.

Como el proyecto parece muy aceptable, se ha pedido a la compañía precios para la fabricación de esa moneda, que, en caso de emplearse, se expendiera en los estancos.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica hoy una disposición ampliando por tiempo indeterminado el plazo de admisión de las instancias producidas por repatriados, en solicitud de que se les ajuste a razón de cinco pesetas por mes de campaña.

El origen de esta orden es la multitud de gestiones practicadas por los que se hallan en el caso ahora resuelto.

De todos modos, es urgente activar los ajustes definitivos, porque por vueltas que se le dé; la renuncia que hacen los que solicitan que se les ajuste de esta manera, no es otra cosa que algo así como una protesta de la desesperación, que se ampara de cualquier cosa, en previsión justificada, de que la totalidad de su derecho, si reconocido, jamás, ó muy tarde, sería efectivo.

Aclaración, no rectificación

El señor gobernador civil nos ha llamado a su despacho, manifestándonos que nos habíamos equivocado al atribuir la captura llevada ayer a cabo al guardia municipal señor Santamaría, pues los que habían realizado tan importante servicio habían sido los guardias gubernativos Monllor y Saenz, a sus órdenes.

Para probar que había sido en dicha forma y no como nosotros relatábamos, hizo comparecer a los detenedos y a los aprehensores, estando todos conformes en que fueron los guardias gubernativos los que verificaron la detención.

Ahora vamos nosotros a mostrar la razón de nuestro relato:

Al saber que se había practicado una importante captura, acudí uno de nuestros redactores a la Inspección municipal, en la que se hallaban también varios compañeros de otros periódicos, y el mismo señor Santamaría relató el hecho ante ellos, que fueron tomando notas que explican el que todos los relatos hayan coincidido.

Si el señor Santamaría al presentarse como el héroe del suceso quiso engalanarse con plumas ajenas, no podía estar al alcance del redactor que apuntaba cuidadosamente cuanto narraba el guardia.

Ya puede suponer el señor gobernador y el público, que adquirida una noticia por un conducto que nos parecía tan digno de crédito, no íbamos a ir de centro en centro depurando su certeza.

Conste pues, que nuestro relato descansaba en la responsabilidad del guardia municipal y no dudamos de estamparlo teniendo en cuenta los antecedentes del señor Santamaría que tan brillantes servicios ha prestado en el modesto cargo que ocupa.

La anulación que parece reinar entre ambos cuerpos es muy digna de enlucido y muy pronto los señores Corona y Bueno, volverán a poseer los objetos, que atrevidos ladrones les arrebataron y que aun no han parecido.

La previsión del tiempo

Cinco días y 1 h 20' de reinado en la tarde del 16, cuenta el creciente. El "Gulf Stream" hacia el O. de Islandia, en la costa de Génova y Noruega y en la nuestra del O. y SO., se mantiene en elevada tensión térmica. El aliso superior al SO. se sobre pone a la corriente del Atlántico y sin oscilación barométrica que perturba el equilibrio al NO. de Africa, surge el

Primer estado.—Día 16.—Manteniendo el régimen del 14 al 15, con tiempo impropio de la estación.

Lloviendo en el Cebo, en Cristiania, algo en el golfo de Méjico, y soplando vientos dominantes del N. de Africa hasta Lisboa. Segundo estado.—Del 17 al 18.—Se distinguen por temporales que se generalizan en todas las regiones, según orografía.

A las 10 h 4' de la mañana del 17 ha empezado el plenilunio con vientos del S. y SO. y depresión al O. de Azores; seguida de "cirrus-stratus". Al mismo tiempo, se inicia otra en el estrecho de S. Bonifacio, al S. de Córcega, y el

Tercer estado.—Días 19 al 20.—Es de tiempo nublado en Galicia y N. de Portugal; lluvioso en Asturias, Santander, San Sebastián, Vascongadas, Castilla la Vieja, Logroño, N. y S. de Castilla la Nueva; vario y seco en lo general de las provincias.

En Europa central se acentúa el principio del invierno, y el N. de Rusia cae la nieve; así como al S. del Báltico y O de Islandia. Se deja sentir frío, y este régimen trae acción refleja al O. de Francia, NO. y N. de la Península, y el

Cuarto estado.—Días 21 al 23.—Se anota por escarchas y hielos en las provincias del N., ambas Castillas, N. de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Desarrollase una depresión importante intermediterránea que avanza de S. a N.E., y llevando acción refleja al Septentrión, da lugar al

Quinto estado.—Días 24 al 25.—En qu grandes lluvias se inician en todo Andalucía, según situación orográfica, S. de Badajoz y Portugal, con acción refleja en Murcia, Alicante, Albacete, Ciudad Real y S. de Toledo y Cuenca. En las provincias centrales, Logroño y Zaragoza, nevicas; alguna nevada al N. y en las Catalanas y Valencia, fuertes vientos de carácter huracanado.

El 24 a las 6 h 20' de la mañana ha empezado el menguante con viento NO. Como

se ha desarrollado tempestad en el centro de Europa que coincide con otras al O. de Irlanda y al N. del Báltico.

Sexto estado.—Días 26 al 27.—Se estima por escarchas y hielos en las provincias centrales, Zaragoza, Huesca y Teruel, nublados en las gallegas, nieblas según orografía, en lo general de Castilla y nieves al N. de Lugo.

El estado meteorológico anterior acrece y el NE. y NO. se mantienen con ráfagas del E., y el

Séptimo estado.—Días 28 al 29.—Tras nevadas en Huesca, Lérida, Navarra, N. de Vascongadas, Lugo, León, Teruel y Burgos; como escuela, lluvias, según orografía y lluviznas, según hidrografía, en muchas regiones.

La corriente africana de N. a S. decrece en temperatura y rachas tempestuosas llegan al NO. de Canarias, provenientes de las Bermudas; entonces, se anota el

Octavo estado.—Día 30.—Por régimen de nevicas y lluvias frías, generalizadas y precedidas de vientos duros del E. y del O. Resumen.—Primer estado.—Día 16.—Tiempo impropio de la estación.

Segundo estado.—Días 17 al 18.—Temporales en algunas regiones.

Tercer estado.—Días 19 al 20.—Nublado en Galicia y N. de Portugal, lluvioso en Asturias, Santander, San Sebastián, Vascongadas, las Castillas y Logroño, vario y seco en lo general.

Cuarto estado.—Días 21 al 23.—Escarchas y hielos al N., ambas Castillas, N. de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Quinto estado.—Días 24 al 25.—Lluvias en Andalucía, S. de Badajoz y S. de Portugal. Acción refleja en Murcia, Alicante, Albacete, Ciudad Real S. de Toledo y Cuenca. Nevicas en el centro, Logroño y Zaragoza. Nevadas al N. En Cataluña y Valencia, vientos huracanados.

Sexto estado.—Días 26 y 27.—Escarchas y hielos en el centro, Zaragoza, Huesca y Teruel. Nublados en Galicia, Nieblas en las Castillas y nieves al N. de Lugo.

Séptimo estado.—Día 28 al 29.—Nevadas en Huesca, Lérida, Navarra, N. de Vascongadas, Lugo, León, Teruel y Burgos; lluvias y lluviznas en muchas regiones.

Octavo estado.—Día 30.—Nevicas, lluvias frías y vientos duros del E. y del O.

Escoldstico.

MUNICIPALERIAS

CAPITULO II

De municipalibus res

¿Se figuraría el señor Guardiola que él solo domina el latín? Pues ya vé que se equivoca y que nosotros tambien nos permitimos espigar por los trillados campos de Cicerón con la misma oportunidad que le empleada por el elocuente concejal republicano al citar la Hermeneutica, no Hermenutica, como dije el señor Guardiola, con objeto de confundir a su contrincante señor Campos Aznar, que no sabrá lo que la palabreja significa.

Y decimos que la cita no fué oportuna, porque si bien generalmente por Hermeneutica se entiende el arte de interpretar textos, se refiere más especialmente a los textos sagrados, excepción hecha de la Biblia, y allí no se sacó a relucir a Santo Tomás de Aquino ni a ninguno de sus compañeros.

Hecha esta salvaded y reconociendo la alusión dirigida por el señor Campos Aznar a un colega local (textual) que le llamó socialista, debemos manifestar que el periodista que extraxó la sesión a que se refería el concejal fusionista, debió interpretar fielmente lo dicho por el señor Aznar, toda vez que ayer mismo, al terminar su ataque al colega (sic) volvió a declararse socialista, y mas tarde interrumpió al señor Guardiola para decir que, en efecto, era socialista de corazón (palabras textuales). De modo, que no pecamos ni venialmente al llamar socialista al señor Aznar, a no ser que dicho señor reparta las ideas por los órganos y sea socialista de corazón, fusionista de cabeza, pies de republicano; en fin, una figura como aquella que describe Horacio en su epístola Humano capite cervicem... Su compañero, señor Guardiola, terminará la descripción de la figura.

Con un lleno completo que demuestra el alza del papel Petrés, se celebró la sesión de anoche, quedando defraudadas las esperanzas del inmenso público que acudió, creyendo que presidiría el alcalde en propiedad.

No encontrándose el barón curado de su dolencia, el sin igual Torrejón ocupa la presidencia. ¿Qué diría Javaloy?

Con solo cinco concejales dá comienzo la sesión, aprobándose el acta de la anterior y entrando acto seguido en el orden del día.

El concejal Alberola solicita una licencia. ¿Que al punto se le concedel palmas a la presidencia. ¡Agárrense señores que ahora llega Informe del ornato, sobre reclamación de las maderas de los entarugados.

Los contratistas acordaron a tiempo retirar la reclamación. ¡Habrá quien duda de la fuerza de la concienzal Alamo, Ramos, Rubert Romeu, Orts, Carratalá, Palanca, Bell...

Guardiola, Campos Aznar, Roman, Yesares, Guil'en presidiendo Torrejon se encuentran en el salon cuando se levanta Aznar.

Lee esta una proposición que hecha por tierra, mal que le pese al señor Guardiola el acuerdo tomado por el municipio, de aumentar los jornales y fijar en ocho el número de horas que han de trabajar los empleados del municipio.

El señor Guardiola defiende el acuerdo después de dirigir una filípica a los señores concejales conservadores, de los que no hay uno solo ejemplar en el salon.

Mas pronto la presidencia interrumpe la alta critica, diciéndo que en su presencia no se puede hacer política.

Replica el concejal republicano que el Ayuntamiento está como el Congreso y que solo falta que por los diferentes grupos se adopte uniforme que los diferencie. Dice que quedaria muy mal parada la seriedad del municipio si en cada sesión se derogase lo implantado en la anterior.

(Palmas reprimidas por la campanilla presidencial).

El señor Aznar defiende su proposición citando el artículo 114 de la ley municipal y dos reales ordenes, que el señor Guardiola, (que suelta aquí la palabreja), son la carabina de Ambrosio.

(Risas y un ruido que obiga a la presidencia a dar orden a los guardias de que descubran al dueño del rabo de que se ha desprendido la pluma y le arrojen del salon).

Se acuerda por la presidencia que se ponga el asunto a votación y al notar de Gadea la presencia le obligan a que emita su opinión.

El popular exalcalde que llega en aquel momento quiere excusarse pero Torrejon le obliga y tiene que votar.

Es aprobada la proposición que implícitamente deroga el acuerdo tomado por iniciativa del señor Guardiola.

Se lee una instancia del señor Aznar pidiendo prórroga para trasladarse y se acuerda dejar sin efecto lo resuelto sobre ese asunto.

Nos alegramos por que era de justicia, pero que no hable el señor Guardiola de formalidad.

En vista de que la misión del Ayuntamiento parece ser un continuo tejer y destejer como lo prueba el que anoche mismo se derogasen dos acuerdos tomados en las últimas sesiones, nos hemos propuesto tratar los asuntos de dicha casa con la formalidad que se merece.

LANA DE VELLON PARA COLCHONES.—La mejor y más barata se vende en la Cacharrería y Lanería de la calle de Sagasta (antes San Francisco) número 57. También hay borras de varias clases a precios, sin competencia.

Sociedad de las Aguas de Alicante

A partir del lunes, 5 del corriente, queda abierto en las oficinas de dicha sociedad el abono para las instalaciones de servicio de aguas en casas particulares; facilitándose se gratuitamente el reglamento y cuantos antecedentes se soliciten. 1.º diciembre de 1898.

Para comprar tiras y entredoses en blanco y colores, Sucesora de Antonio B. Solbes, Labradores, 8 y San Pascual, 2 y 4 visitaria y os convencereis.

El vapor CECILIA saldrá de este puerto el 19 del corriente para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros y toma carga para Dublin, Glasgow, Belfast, Leith, Manchester, Cork, Londonderry, Nueva York, Hull, Briser, y Boston, con flete corrido hasta su destino trasbordándola en Liverpool. Consignatario en Alicante: Juan Guardiola San Fernando, 9.

Gran zurzidora!

Se ofrece al público para toda clase de prendas por muy delicadas que sean. Darán razon Pasaje de Amérigo, núm. 2.

Vapores de A. C. Le Quellec & Fils El vapor STILBÉ saldrá de este puerto el 23 del corriente para Rouen.

Toma carga para Paris y otras poblaciones de Francia. Para fletes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Alicante, Juan Guardiola, San Fernando 9.

El vapor TURIA saldrá de este puerto el 24 del corriente para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros y toma carga para Cubjín Glasgow, Belfast, Leith, Manchester, Dork, Londonderry, Nueva York, Hull, Bristol y Boston, con flete corrido hasta su destino, trasbordándola en Liverpool. Consignatario; Juan Guardiola, San Fernando, 9.

Costurera que desea coser a domicilio habita en la calle de Castañacs, número 57, donde se informarán.

Fábrica de Somniers y toda clase de telas metálicas
de **SALVADOR GOSALBEZ** Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23

Sucesora de A. B. Solbes
Labradores, 8
y San Pascual, 2 y 4

En este acreditado y favorecido establecimiento se acaban de recibir procedente de Paris, Lyon y Viena cuantas novedades ha inventado la moda en pieles, plumas, sutaches, trenzas, astrakanes, felpas, terciopelos y marabús. Últimos modelos de capas, piel y paño para señoras y señoritas. Fantasías para adorno de sombrero, inmenso surtido. Para lucir buen talle es indispensable comprar el corsé francés

que esta casa vende.
Como siempre es la casa que mas surtido presenta y mas barato vende; para convencerse visitadla.

NUESTRA INFORMACION

«LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA» en Madrid

(Agencia Mencheta)

17 noviembre de 1899.

Y sigue igual el conflicto de Barcelona. Y continua el Gobierno encerrado en reserva impenetrable.

Y nadie sabemos en lo que ha de parar tal estado de cosas.

Porque hay muchos que aun siguen pensando que el término de tan anormal situación será la crisis y, de no ceder esta noche en su actitud de resistencia los gremios de Barcelona, un cambio de política en plazo mas o menos inmediato, pero breve.

Y otros que juzgan imposible la vida de todo gabinete intermedio, y muy difícil la vuelta al poder del señor Sagast, que ni se distingue por sus energías en resolver problemas, ni ha manifestado tener soluciones para el actual, ni ha recobrado el prestigio perdido con la última y desastroso atapa de su mando, ni es el mas indicado (por la composición de su partido y lo numeroso de sus fuerzas y plana mayor) para reorganizar servicios, realizando economías y contrarrestando influencias locales y aspiraciones de prohombres y caciques.

Peró la verdad es que, ni en el terreno de las hipótesis lógicas ni en el de los rumores oficiales u oficiosos encontramos datos en qué apoyar verídicos augurios.

No cabe duda que el conflicto de la resistencia al pago se ha agravado con la apatía y debilidad del Gobierno.

Hoy asoman posibilidades de resistencia mas general y aun cuando no haya motivos ciertos en que fundar la sospecha de que Madrid Sevilla, Valencia, Coruña y otras poblaciones lleguen a coincidir con Barcelona en su actitud ilegal y punible—según el Gobierno—respecto al pago de los tributos, bueno hubiera sido cortar el mal de raíz en un principio, sin dejarle extenderse y adquirir proporciones.

Nuestros telefonemas se limitan á comunicarnos que allí existe gran expectación por lo que esta noche, que es cuando espira el último plazo concedido á los gremios, puedan estos contestar al general Despujol y cuales serán las resoluciones que el general adopte.

Que los morosos encarcelados anteanoche han visitado al capitán general para darle gracias por su excarcelación.

Y que la tranquilidad es completa. Esto último lo ha manifestado también el jefe del Gobierno—añadiendo, que al expirar el plazo concedido por el general Despujol á los morosos, estos serian dados de baja en la contribución, ordenandose la clausura de las tiendas.

El señor Silvela ha negado que el Gobierno tenga acordada la disolución de la sociedad «Fomento Naciones», de Barcelona, ni de las Cámaras de Comercio.

Dijo que aún no se había nombrado nuevo alcalde para Barcelona y que, por el ministro de Marina, sabía que al mediodía de mañana llegaría el acorazado «Carlos V.» á Barcelona.

En Estado visitó al presidente del Consejo el ministro de la Gobernación; pero nada dijo al salir del objeto de la visita.

El ministro de Fomento ha puesto á la firma de la Reina varios decretos referentes á obras públicas.

La comisión de navieros, después de visitar al señor Dato, ha ofrecido sus respetos á la Reina, rogándole se interese para el logro de sus propósitos.

Hoy está Madrid sin tranvías.

La huelga acordada en la madrugada última se ha llevado á cabo, no obstante algunos intentos realizados inútilmente esta mañana para la circulación, de dichos vehículos.

Esta tarde no había mejorado la situación entre las empresas y sus empleados.

Esta mañana tuvieron un encuentro personal los periodistas señores González Rodrigo y Maetzus, resultando heridos ambos, créese que de poca importancia.

CONGRESO

Sesión del día 17 de noviembre de 1899

Se abrió la sesión á las tres de la tarde. Preside el señor García Alix.

El general Azcárraga contestando á preguntas de días anteriores, dice que los moros redimidos por metálico quedaron excedentes por virtud de la rebaja del cupo y que se les devolverá el importe de la redención.

El señor Blasco Ibáñez preguntó al Gobierno si es cierto que el gobernador de Valencia ha ofrecido á los gremios que gestiona el concierto económico, á lo que contesta el señor Dato que no, que el Gobierno procederá sobre esta cuestión con el mismo criterio que respecto á Barcelona.

Pronunció el señor Blasco Ibáñez un elocuente discurso, diciendo, entre otras cosas, que los gremios de Valencia se resistirán el pago mientras el Gobierno no modifique los presupuestos, haciendo ver que esta región no vive de pretextos para achacar su actitud al separatismo.

El señor Dato lamenta que aliente la resistencia al pago; dice que el señor Blasco no ha interpretado bien la opinión de Valencia, pero que en este caso se procederá igual que con Barcelona si hay motivo.

El señor Blasco Ibáñez dice que lo que quiere Valencia es un Gobierno que no nos conduzca á la ruina. (Rumores).

El señor Canellas protesta enérgicamente de la manera como se trata á los morosos de Barcelona.

Dice que en Valencia se debe mucho mas; que la culpa de los sucesos de Barcelona la tiene el Gobierno, que nombra para autoridades á separatistas. Añade que los gremios esperaban un Gobierno que les regenerase, y es un Gobierno como todos los últimos.

El señor Dato pide que se le envíe la lista de las autoridades separatistas para destituir las enseguida.

El señor Romero Robledo dice que no se deben conservar las pasiones peligrosas, pide que el Gobierno manifieste su interior ante el conflicto actual; pregunta al señor Azcárraga qué procedimiento sigue el general Despujol en Barcelona.

Contesta el general que suspendidas las garantías, el señor Despujol hará lo que estime mas conveniente.

Dice que hoy terminará el plazo para el pago sin consecuencias y que el gobernador militar procederá con toda energía dentro de la ley.

El señor Dato dice que el criterio del Gobierno está fijo con el bando del gobernador militar.

El señor Romero Robledo se lamenta de que el ministro de la Guerra no le ha contestado nada, supone que ignora lo que ocurre en Barcelona.

Insiste en que la resistencia al pago no es delito.

El señor Morst pide la palabra manifestando que sin una organización previa, no se pueden introducir economías, pide una descentralización alejando de la política la administración.

Elogia el programa de las Cámaras de Comercio haciendo de estas una brillante defensa.

El señor Villaverde defiende la política económica del Gobierno.

SENADO

Sesión del 17 de noviembre de 1899

Se abre á las tres y media bajo la presidencia del señor Martínez Campos.

Se aprueba definitivamente el presupuesto de los azúcares.

El señor Cobian concurre al primer turno de la totalidad del proyecto para las nuevas plantillas del generalato, en un brillante discurso dice que no pueden introducir en guerra 50 millones de economías.

TELEGRAMAS

(AGENCIA MENCHETA)

Prohibida la reproducción de este servicio

Burgos y los impuestos

Madrid, 18 (8 m.)

Telegrafían de la ciudad de los Reyes, que la mayoría de los comerciantes no han pagado todavía el primer trimestre de la contribución industrial.

Circular del fiscal del tribunal supremo sobre los conflictos actuales provocados por la resistencia al pago de los impuestos

Madrid 18 (8:50 m.)

La Gaceta hace publica una circular que el fiscal del tribunal supremo redactó á los fiscales de toda España definiendo los artículos en los cuales hállese comprendida la penalidad á que son acreedores todos los que manifiestan resistencia al pago de los impuestos, encargándoles castiguen á todas aquellas colectividades y á la prensa que incite la morosidad de los pagos formulando seguidamente la correspondiente querrela.

Reclutadores ingleses

Madrid 18 (9 m.)

Dicen de París que algunos reclutadores ingleses recorren Bélgica, con objeto de alistar voluntarios para la guerra del Transvaal.

Aunque ofrecen doce francos diarios, no se han conseguido buenos resultados.

La opinión pública en New-York

Madrid 18 (9:35 m.)

A consecuencia de la guerra entre Inglaterra y el Transvaal en Nueva York se han celebrado varios meetings en favor de los defensores de la república sud-africana.

El robo de la calle de Carretas

Madrid 18 (10 m.)

La policía de Madrid cree, que los de tenidos de Zaragoza no son los autores del robo de la calle de Carretas.

Según opinión dichos individuos están complicados en los robos recientemente verificados en la calle de Toledo, y en las ventas.

Movimiento Político.—Rumores de Crisis

Madrid 18 (10:40 m.)

Los pasillos de la Cámara popular se ven animadísimos.

Circulan insistentes rumores de crisis.

Se dice que es probable un gabinete presidido por el general Azcárraga. Tetuán ha conferenciado con los diputados adictos á su política.

Conferenció también con Romero Robledo.

Se asegura que mañana planteará el señor Silvela la cuestión de confianza.

A LAS SEÑORITAS ARTISTAS

LA GRAN DROGUERIA EL TIMON

avisa á sus bellas parroquianas que se han recibido los efectos para el arte pictórico en general. Paletas, cajas surtidas y vacías. No olvidar que se recibieron los esmaltes, barnices especiales para sombreros de paja; primera casa en su clase. Se recibió el ORO LIQUIDO en botecitos de lata que muchas familias esperaban,

Calatrava, NOGUEIRA

INTERESANTE

SE VENDEN Pipas de roble reparadas á nuevo en buen estado de solides, para el transporte de vinos.

SE ALQUILAN Grandes almacenes para el indicado negocio de vinos, que reúnen las mejores condiciones y comodidades con arreglo á los últimos adelantos modernos por estar provistos dichos almacenes de motor á gas, pila, filtros, y conos y fudres de varias cabidas.

NOTA En otros almacenes del mismo dueño, contiguos á los que se alquilan se hacen toda clase de operaciones concernientes al negocio de referencia, tales como unificar los vinos, filtrar, etc., etc., con el mayor esmero y prontitud á precios muy reducidos. Para mas informes pueden dirigirse á D. AUGUSTO LACOURRE Y E.—Espanada de España, número 8.

Los gremios y los impuestos

Madrid 18 (11 m.)

Telegrafían de Barcelona, que los industriales libertados visitaron al general Despujols.

Ha causado gran sensación en dicha capital, el anuncio de la llegada del Carlos V.

En la sesión celebrada por el ayuntamiento, el público cantó el himno de los Segadores.

Fue expulsado del salón de sesiones y siguió un numeroso grupo cantando en la calle dicho himno.

La benemérita intervino disolviendo el citado grupo.

Los jueces que intervienen en la competencia entablada por los industriales, han decretado que la morosidad no constituye delito.

En Manresa continua el cierre de tiendas.

Hasta ahora no ha recibido el gobierno telegrama de Barcelona comunicándole el acuerdo definitivo de los gremios.

La alcaldía de Barcelona seguirá desempeñándola interinamente el primer teniente alcalde.

A última hora se ha sabido que una comisión de industriales visitó al capitán general Sr. Despujol, pidiéndole un nuevo plazo con el fin de trabajar para la solución del conflicto.

Atendiendo las indicaciones y los buenos propósitos de los visitantes, el general concedió tres días más de plazo.

Créese que al fin se conjurará el conflicto.

LA GUERRA

Inglaterra y el Transvaal

Madrid 18 (12 m.)

Otro despacho de Londres dice que del tren blindado perdido en Chinverley, han desaparecido 150 soldados ingleses, que cayeron en poder de los boers.

El día 14 atacaron los boers por asalto á Ladysmith incendiando los edificios extramuros; no hay más detalles.

Comunican de Londres que se tienen noticias del general Joubert, que alcanzan al día 15 del actual.

Es por lo tanto inexacto que muriera en el combate del día 9.

El general boer Meyer está enfermo, habiendo marchado á Pretoria.

Los voluntarios ingleses de Natal, han copado un destacamento boer.

De la Argentina salieron varios cargamentos de ganado caballar, maiz y carne en conserva, con destino á la Colonia del Cabo.

compra de caballos en dicha república.

Algunos periódicos alemanes ponen de manifiesto las deficiencias que se observan en la organización militar de Inglaterra, con motivo de la guerra del Transvaal.

Telegramas de París dicen, que la «Gaceta Nacional» de Berlin, cree que antes de llegar las tropas inglesas que se envían para socorrer á Ladysmith, se habrá rendido la plaza.

Algunos oficiales alemanes solicitaron su licencia absoluta, con objeto de alistarse al ejército boer.

Se dice desde Inglaterra que los ingleses carecen en Escourt de artillería y que si los boers avanzan en número considerable obligaran á la guarnición á retirarse.

Se acerca á Kimberley una columna de socorro, numerosas, fuerzas boers, se disponen á detenerla.

Vapores de la Societé Navale de L'Ouest

El vapor SAINT THOMAS saldrá de este puerto el 23 del corriente directamente para Livorno, Nápoles, Palermo, Catania y Girgente. Admite carga.

Para fletos y demás informes, dirigirse á su consignatario en Alicante, D. Juan Guardiola, San Fernando, 9.

Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Contesta á las consultas que se formulen por carta.

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1899-1900

OSTRAS

SIEMPRE FRESCAS

CASA FRANCESA

Paseo de los Mártires, 52

PRECIOS

Servidas en el establecimiento ó á domicilio, abiertas con limón, 1.ª gordas finas, Jocene 1'65 pesetas; medianas, id., id., 1'20. Cerveza alemana y del país siempre fresca.

Vinos blancos especiales para ostras.

MAISON FRANCAISE

ALICANTE

Compañía anónima de vapores Vinuesa

SUCESORA DE

Espaliu y Compañía

SEVILLA

Servicio semanal entre Sevilla y Marsella por los vapores ANDALUCIA, MANUEL ESPALIU, NUEVO EXTREMADURA, NUEVO VALENCIA Y GARCIA DE VINUESA. Salidas todos los sábados para Valencia, Barcelona, San Felin de Guixols, Palamos, Certe y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario en Alicante, sucesora de Antojino Samper, plaza de la Constitución, núm. 8

